

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 029/2013

REUNION EXTRAORDINARIA

En Putre, a treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 10:20 hrs., se da inicio a la reunión extraordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales; Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Fariás, Doña Elida Huanca Pairo y Doña Alicia Garnica Poma.

Funcionarios; Don Edgard Loza González Secretario Municipal, Don Rene Viza Quenaya Director de Administración y Finanzas, Doña Lidia Carrasco Vásquez, Técnico oficina de Planificación y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En atención a que el señor Alcalde se encuentra en la localidad de Socoroma en actividades relacionadas con la Exposocoroma - 2013 en esta oportunidad presidirá la sesión don Juan Muñoz Cabrera.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

1.- Presentación y Aprobación cambio de mutualidad de Asociación Chilena de Seguridad a Mutual de Seguridad, Cámara Chilena de la Construcción.

Indica don Juan Muñoz, que en la tabla dice "presentación y aprobación" sobre un tema determinado. Estoy muy molesto agrega, aquí en este punto debería haber expuesto la Mutual de Seguridad. Mi consulta es ¿Dónde están las cartas petitorias de cambio de mutualidad? ¿Dónde están las cartas convocatorias, con el listado donde firmaron los funcionarios? Además de ello quisiera saber si esta aprobación fue en pleno por parte de los funcionarios. Prosigue diciendo, creo que estamos comenzando mal. El concejo no tenía idea de nada, hace una semana atrás que vino la Mutual de Seguridad a exponer. ¿Hasta cuando la falta de respeto al Concejo? No se a quien se le ocurrió esto, aquí hay que dar a conocer las cosas con papeles. Se debió haber llamado a la ACHS., exponiendo las causales por la cual se estaba pidiendo el cambio de mutualidad. Las cosas a última hora no funcionan bien. No me parece que vengan aquí las jefaturas y digan que ellos hablan por toda su gente, yo no concuerdo con esto.

Señala don René, me causa extrañeza de sus palabras concejal, Ud., sabe el caso puntual de la ACHS., esto es a raíz de un compañero de trabajo que tuvo un accidente y fue mal atendido. Nunca han venido a darnos charlas, ni

siquiera nos han traído un botiquín. Esto surgió a raíz de un ofrecimiento de servicio presentado por parte de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Primero se conversó con el alcalde. Después vinieron y se reunieron con la autoridad y los directivos del municipio. Posteriormente como un mes atrás, vino una reunión en pleno con los funcionarios. Vinieron representantes de todos los departamentos. Allí los representantes de la Mutual expusieron su oferta, los beneficios que entregaban a los trabajadores en caso de accidentes. En esa oportunidad vino el Jefe de Prevención y Riesgo además del Agente Zonal. Dentro del Municipio el Departamento de Educación es el departamento más grande. Ahora, dice don René, lo que Ud., dijo que se habían sacado las firmas, es porque vinieron 4 profesores en representación de los profesores del liceo y a raíz de ello se entregó un listado para que los que estaban de acuerdo firmaran el listado. Del Departamento de Salud vino solo el Director (Sup) del CESFAM y tengo entendido que la lista de los que están de acuerdo está por llegar. En cuanto a los funcionarios municipales, estaban los de planta y contrata. Aquí la gente votó a mano alzada y la mayoría votó para el cambio de Mutualidad.

Acota don Juan Muñoz, mire, aquí incomodan las cosas. Tú dices que la Mutual de Seguridad vino hace un mes atrás, ¿Por qué entonces esperaron tanto tiempo para resolver el cambio? Esto no puede ser, todo el tiempo a última hora.

Manifiesta don René Viza, aquí el cambio depende del alcalde yb también de los trabajadores. Por eso es que se les preguntó a los funcionarios. Lo que sucedió es que se pidieron un montón de documentos y la Mutual al subir la información a la página de la Superintendencia decía que el concejo tenía que aprobar este cambio. Entonces, todos los documentos que se requiere para el cambio, están. Solo falta el acuerdo del concejo. Como ejemplo de la mala atención esta el caso de don Juan Arias, ya que como seguía con molestias se vio en la necesidad de acudir a un médico particular y a través de una conversación que sostuvo la señora Lidia Carrasco con el gerente de la ACHS, este servicio recibió nuevamente a Juan Arias, quien definitivamente estaba bastante complicado de salud. Ahora, si procede este cambio me comprometo a que la Mutual de Seguridad venga y exponga al concejo.

Dice doña Lorena, apoyo lo que dice el concejal Muñoz. Esto es una falta de respeto. Nosotros somos autoridades. Siempre somos los últimos en enterarnos de las cosas. Ahora, ¿Cómo es eso de que si aprobamos van a traer a la gente de la Mutual? Entonces, ¿Cómo no llamaron a la gente de la ACHS., para que venga a exponer aquí antes de pensar en retirarse y aclarar las supuestas malas atenciones? Porque tengo entendido que no hay reclamaciones escritas....

Señala don René, aquí no tenemos nada, ni siquiera tenemos comité paritario.

Consulta doña Lorena ¿Quiénes integraban al comité paritario?

Responde don René que don Reinaldo Helguero, Willy Martínez y Alan Aguilar. Agrega, aquí correspondía que viniera la ACHS., y actualizara el Comité Paritario.

Interviene doña Lidia Carrasco diciendo, estuve presente en la 2da., reunión y hoy debería haber estado presente don Orlando Alcócer ya que él es el Presidente de la Asociación de Funcionarios. Yo solo soy la Secretaria. Prosigue diciendo, en la administración anterior se formó un comité paritario pero eso fue cuando estuvo don Fernando Cortés y después en una oportunidad, vino don Mauricio Maureira quién indicó la intención de actualizar el comité paritario y en una conversación con este señor, también se manifiesta que la ACHS., se había alejando del Municipio.

Acota doña Lorena Ventura, Uds., estuvieron en un curso en la ACHS., era el momento para presentar sus inquietudes. Quiero escuchar la versión de los afectados. Este tema fue expuesto ayer por el alcalde, a manera de conversación y fuera de tabla. Yo estoy muy molesta con todo esto. La ACHS., ha venido pero no ha encontrado al alcalde para conversar con él.

Señala doña Lidia Carrasco, la ACHS., nos dejó botados. Se lo hice saber en una oportunidad a nuestra coordinadora doña Daniela Vega.

Pero hagamos las cosas bien, dice don Juan...

Indica doña Alicia Gárnica, colegas concejales, ayer llamé a don René Viza manifestándole mi preocupación por todo esto y le dije que preguntará a la Mutual por el plazo para este posible cambio. Después de ello me devuelve la llamada don René y me dice que el plazo fatal es mañana, es decir, hoy y ahí le dije que hablara con el Alcalde para que vea la posibilidad de citar a una reunión extraordinaria y poder atender este tema que es un clamor de los funcionarios, ya que son ellos los interesados en buscar la mejor forma de ser atendidos por estas mutuales sea cual sea. Ahora dice, aquí también el alcalde se dejó estar. Hay quejas que vienen del 2011 ya que hubo accidentes, se pidió apoyo a la ACHS., y no tuvimos ninguna colaboración. No es posible que una empresa que preste servicios en salud tenga que esperar que nos quejemos y ahí recién reaccionar. Ellos nos tienen que encantar con sus servicios, pero las cosas no han sido así. Prosigue, concuerdo en parte con lo que dijo Lorena, aquí también veo una falencia por parte del alcalde. Por otro lado tendremos que llamar a los funcionarios del comité paritario para conversar con ellos, así como también llamar al señor Alcócer y preguntarle porqué hoy no está aquí, siendo que este es un punto que atañe a los funcionarios más que a nadie.

Indica doña Elida Huanca, este tema me tiene muy preocupada, porque considero que hay errores mutuos. Yo sé que hay una responsabilidad por parte de la ACHS., por la mala atención que han entregado a los funcionarios. Debemos pedir capacitaciones y sistemas de evaluaciones de la salud de los funcionarios. Concuerdo que todo ha sido a última hora. Nosotros debemos contar con los antecedentes necesarios y con la debida antelación. Hay un listado de personas que aprobaron el cambio, yo siempre voy por la mayoría tiene que haber respaldo y antecedentes.

Prosigue diciendo, para el cambio se debe tener antecedentes validos. Hago hincapié que se tiene que velar por ver como está funcionando la mutualidad. Aquí hay cosas que vienen de mucho antes. Siempre voy a apoyar a la mayoría es decir, a los funcionarios para que tengan un buen beneficio.

Consulta don Pablo Vásquez, este convenio ¿Cuándo se ratifica?

Responde don Rene Viza, antes del 31 de mayo del 2013, prosigue diciendo, nosotros teníamos el año pasado la intención de cambiarnos ya que pagamos una tasa muy alta como cotización y es porque según dicen que somos de alto riesgo. Entonces tuvimos una conversación del alcalde con el gerente en donde nos bajarían un poco la tasa. Aquí se ven dos factores "accidentabilidad" y "siniestrabilidad". Esto se da por la cantidad de accidentes.

Interviene doña Alicia Gárnica, diciendo que corrobora lo que dice don René, ya que en una oportunidad cuando trabajaba en Arica se accidentó y su patrón prefirió llevarla a un centro médico particular, porque al parecer cuando hay accidente suben las tasa so cobran una multa en esas mutualidades.

Agrega don René Viza, al cambiarnos vamos a pagar la misma tasa y quizás un poco menos, pero ganamos otras cosas...

Indica don Pablo Vásquez, es preocupante la situación, debería haberse hecho un informe amplio. Aquí se está pagando un servicio de mucha plata y aquí hay cosas que no se están logrando. No hay seguimiento de las acciones. Solo un listado, no así un acta. Aquí debería haber estado el comité paritario tratando el tema ¿Cuál es la prueba que nos da para tomar el acuerdo? Si no hay nada, hay que hacer un seguimiento de las situaciones de salud. Nosotros siempre vamos a tener que pagar esa cantidad de plata por lo caminos y por los riesgos que hay, ¿Hasta cuando vamos a seguir con esto? Hay una empresa que nos necesita. También tenemos que hacernos un mea culpa. Aquí hay responsabilidad compartida...

Manifiesta don René, es por eso que hemos optado por cambiarnos de mutualidad, más que nada por la atención. En esa reunión varios funcionarios expresaron su malestar. El servicio de la ACHS., no es bueno. Muchos dieron a conocer sus experiencias. Tenemos que probar con esta empresa, además aquí tampoco hay mucho donde elegir.

Acota doña Alicia Gárnica, al realizar este cambio se firma un acuerdo o convenio o como se llame, ¿Así es el procedimiento para este efecto?

Así es dice don René, además todos los convenios los analiza la parte jurídica.

Señala doña Alicia, los beneficios empezarán a correr a partir del mes de julio y estaríamos cubiertos hasta el mes de junio del próximo año.

Consulta doña Elida, a raíz de todas las problemáticas y a la insatisfacción de los funcionarios, ¿Ha existido un protocolo de acuerdo en cuanto a los accidentes?

Responde don Rene Viza, el Municipio no ha tenido grandes accidentes salvo el caso de Juan Arias, pero lamentablemente por la mala atención que ha tenido el funcionario en la ACHS., nos hemos visto en la necesidad de cambiarnos.

Acota don Pablo Vásquez, aquí se necesita un jurídico, porque los convenios tienen letra chica, aquí ya tiene que haber un abogado, hay que tener las cosas claras. Nosotros vamos más por la situación de salud, hay que analizar claramente cada caso.

Manifiesta doña Alicia Garnica, quisiera recordarles a los señores concejales parte de la conversación con el alcalde. Sabemos que no tenemos jurídicos. Se le consultó y respondió que el nuevo abogado llegaba el lunes. Ahora, esta inquietud de cambio de mutualidad nació por inquietud de los funcionarios. Nosotros somos parte responsable de esto. Ha pasado más de un mes y todavía el municipio no contrata a un abogado.

Señala doña Lorena Ventura, nosotros no sabemos que nos está ofreciendo la Mutual de Seguridad. Hoy conversé con don Marcelo Ramírez de la ACHS., y me indicó que iba a impugnar la situación porque no se estaba actuando como corresponde. Se lee carta enviada por el gerente de la ACHS. Agrega, quiero ver aquí las quejas de los funcionarios, necesito las firmas de todos los que se quieren desafiliar.

Acota don Rene Viza, don Juan Arias habló con todos los médicos y nadie le supo dar una respuesta. La Señora Lidia Carrasco y Don Mario Pino fueron a hablar con el gerente de la ACHS., para que nuevamente don Juan Arias volviera a ser atendido en la ACHS.

Dice doña Elida Huanca, hay muchas debilidades, estamos en el tiempo para cambiarnos. Yo no puedo estar de lado de la empresa. Para mí la mala atención fue siempre de la ACHS. Siempre voy a estar del lado de los funcionarios, no hay un protocolo de medición interna, han pasado muchos años y tampoco hay una evaluación de esa empresa, entonces...

Acota doña Alicia, cuando uno se quiere cambiar de servicio, las empresas privadas nos van a poner trabas. Eso pasa siempre. Ahora dice, ¿Por qué no aceptar este cambio y evaluar estos 7 meses que quedan del año y si no estamos de acuerdo volvemos a la ACHS?

Agrega don René Viza, se escuchó a los funcionarios en todo caso. Esto es una decisión de ellos.

Es lamentable dice doña Elida Huanca, aquí el sustento fuerte para el cambio es la parte jurídica.

Este tema del cambio salió a raíz de la mala atención que ha entregado la ACHS., dice don Rene Viza.

Seguidamente pide la palabra doña Lucila Henríquez, diciendo que la vez pasada cuando se cambiaron desde la Mutual de Seguridad a la ACHS., fue como una imposición ya que nos dijeron que nos teníamos que cambiar y punto. Eso fue hace más de 10 o 12 años. Además de ello por el accidente que tuve hace poco, nadie nos indicó que debíamos hacer.

La atención de la ACHS., siempre ha sido mala. Últimamente no estoy bien con el brazo y al parecer voy a tener que verme por un médico particularmente.

Apoyo lo que dice Lucy, indica doña Lidia. He hablado en reiteradas ocasiones con el prevencionista sobre la situación de don Juan Arias, ya que lo habían dado de alta estando aun con fuertes molestias debido a su accidente. También quiero agregar dice la funcionaria, que cuando hubo el cambio de la Mutua a la ACHS., en esa oportunidad estaba con licencia médica y fueron a mi casa a sacarme la firma para que aceptara el cambio. No fuimos llamados a reunión. En todo caso la atención de la Mutua ha sido distinta.

Mi consulta es, dice el suscrito, ¿Hay alguna condicionante que nos impida cambiarnos?

Señala doña Lidia Carrasco, nosotros queremos una buena atención. Ahora, si nos cambiamos, don Juan Arias tiene que seguir atendiéndose en la ACHS., hasta que esté totalmente recuperado y dado de alta.

Agrega doña Elida Huanca, hay que tener los antecedentes de las personas involucradas. Muchas entidades se desafilian por mala atención. Debiese haber un acta donde hablaron las personas de su situación.

Consulta doña Lorena Ventura, y el caso del ex concejal, mi señor padre don Fidel Ventura, que hace años atrás sufrió un accidente y que todavía esta tratándose en la ACHS., ¿Cómo quedaría él?

La ACHS., lo atendería hasta que lo den de alta, responde doña Lidia.

Seguidamente, no habiendo mayores comentarios sobre el tema, se procede a tomar la votación la cual queda como sigue:

Doña Elida Huanca, aprueba el cambio de mutualidad priorizando la salud y mayor beneficio hacia los funcionarios a pesar de los tiempos y falta de antecedentes.

Doña Alicia Garnica, aprueba, no podemos dudar de los reclamos que hicieron nuestros excompañeros. Quisiera también dice, expresar mi malestar por no tener un abogado. Para mí por sobre todo prevalece la salud de los funcionarios. Nadie esta libre de sufrir un accidente.

Doña Lorena Ventura, no aprueba, por no contar con los antecedentes legales, ni con abogado por parte del Municipio para que nos puedan asesorar en esta materia. Al señor alcalde le pedí en Zapahuira (ayer) que estuviesen todas las partes involucradas a lo que me respondió que iban a estar y los concejales presentes también manifestaron lo mismo. Es una falta de respeto al concejo que se nos cite para aprobar el cambio de mutualidad a horas de cumplirse con el plazo. No contamos con las actas firmadas por los funcionarios que validan el cambio de mutualidad, solo hay un registro de asistencia a la reunión. Además, el no contar con la presencia del alcalde en esta reunión, señala que no tiene compromiso con los funcionarios. Si el pensaba cambiar de Mutualidad debería haber tenido todos los antecedentes a la vista. No estoy a favor de la ACHS ni en contra de la Mutua de Seguridad solo tengo la duda sobre que va a pasar con las atenciones que está recibiendo mi padre por su accidente.

Prosigue diciendo, manifiesto mi molestia por el tema relacionado con el Comité Paritario. Aquí todos somos los beneficiados, incluido los funcionarios (lee ultimo párrafo de carta enviada por el señor Gerente General de la ACHS) aquí no esta Don Orlando como tampoco el alcalde. Mi posición es seguir con la ACHS. Tener una reunión con ellos y plantearles la situación como corresponde.

Don Pablo Vásquez dice, aquí hay cosas preocupantes, está en peligro la salud de los funcionarios. Lamentablemente esto va a ser historia. Aquí la decisión y el procedimiento esta definido. Esto debería haberse solucionado mucho antes. Yo **apruebo**, por una decisión puntual y por lo que está sucediendo ahora. Prosigue diciendo, pido que se haga un procedimiento de validación y evaluación en el mes de abril próximo. Todos deben ser evaluados. Nosotros para ellos somos clientes. También tenemos que evaluar si las atenciones son buenas o malas y votar todos los años sobre esto.

Don Juan Muñoz dice, aquí netamente no atenta el perjuicio a nada. Hace tiempo que al funcionario antiguo se le ha relacionado con el alcalde anterior. Hoy en día nos demuestran un total desorden en el Municipio. Fui dirigente de la Asociación de Funcionarios. No hubo voluntad para que el comité paritario siguiera. Ahora quisiera dejar claro y que no se mal interprete que aquí se le quiere dañar al funcionario. Yo **no apruebo**, por los motivos que dije, por no tener información adecuada y legal. Falta de respeto al concejo que ha sido traspasado en forma reiterada en esta administración. Tienen la costumbre de presentar las cosas a última hora. Debemos velar por el buen funcionamiento de la administración por lo tanto, **no apruebo**.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 075 /2013.-

El C.C. de Putre, teniendo presente la exposición presentada por el señor Director de Administración y Finanzas don Rene Viza Quenaya y de la dirigente del AFUMPU, Sra. Lidia Carrasco V., por mayoría de 3 votos contra dos de los concejales presentes, otorga la aprobación para la desafiliación a la Asociación Chilena de Seguridad como administrador del Seguro contra Accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales para la cobertura de los funcionarios municipales y de servicios incorporados a su gestión y aprueba a la vez, la adhesión a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

Secretaría Municipal y del Concejo, comunicara el presente acuerdo a la instancias pertinentes para su cabal cumplimiento.

Seguidamente hace su intervención el funcionario Rodolfo Olguín Carvajal, quien viene llegando desde Socoroma diciendo, me hubiese gustado haber estado más temprano, pero quiero aclarar que ese día de la reunión, fue solo

para informar a los funcionarios y además que se avisó a última hora. No hubo un aviso previo. Ahora, dice, aquí también deberían haber venido a exponer otras mutualidades. Lo que ofrecen las Mutualidades es lo que la ley les permite y nada más. En esa reunión dimos a conocer nuestro malestar don Orlando Alcócer, don Julio Guarachi y yo. Don Orlando hizo saber que no estaban todos los entes involucrados. Ahora, prosigue, no me interesa quien va a seguir o no, solo quiero reiterar que debemos dar las facilidades para que otras mutualidades también vengan a ofrecer sus servicios. Prosigue diciendo, ese día de la reunión el jefe de operaciones dijo que venía en representación de todos los trabajadores bajo su cargo y que todos estaban de acuerdo, sin embargo, tengo entendido que no se les había tomado parecer. Ya está bueno que andemos con mentiras y seamos claros.

Acota don Rene Viza, es muy lamentable lo que dijo don Rodolfo. Don Orlando estuvo presente en la reunión y no habló nada. Ese día los funcionarios votaron a mano alzada por el cambio de mutualidad. Aquí el tema es de fondo y no de forma.

Finalmente, no habiendo más intervenciones sobre la materia, don Juan Muñoz, concejal que preside, procede a levantar la presente sesión, siendo las 12:13 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL




★ JUAN MUÑOZ CABRERA
CONCEJAL QUE PRESIDE